

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28155** *JOTI CASA Y DESIGN, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 82/2008, dimanante de autos número 26/08, a instancia de José Padilla Santiago contra Joti Casa y Design, Sociedad Limitada, en la que con fecha 7 de mayo de 2.009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Joti Casa y Design, Sociedad Limitada con CIF B-92596394 en situación de Insolvencia por importe de 5.367,23 euros de principal, más la cantidad de 537 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090065894-1